


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León

VI LEGISLATURA

AÑO XXV

9 de Marzo de 2007

Núm. 361

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).			
P.N.L. 851-I ¹		Elena Diego Castellanos y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a iniciación del expediente de declaración como Bien de Interés Cultural, durante el año 2006, de la Iglesia de San Andrés de Ciudad Rodrigo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 222, de 4 de enero de 2006.	27316
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, Dña. María Elena Diego Castellanos y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a iniciación del expediente de declaración como Bien de Interés Cultural, durante el año 2006, de la Iglesia de San Agustín de Ciudad Rodrigo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 222, de 4 de enero de 2006.	27316	P.N.L. 951-III	
P.N.L. 852-I ¹		APROBACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, instando a la Junta de Castilla y León a que se incluya de manera prioritaria en su plan de carreteras la SO-152, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.	27316
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, Dña. María		P.N.L. 986-I ¹	
		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de la Proposición No de	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Ley presentada por los Procuradores D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Consejería de Fomento a realizar durante 2006 y 2007 obras de mantenimiento y reparación de las carreteras VA-302 y VA-200 que unen las localidades vallisoletanas de Mojados y Tudela de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 28 de abril de 2006.	27316	Socialista, relativa a elaboración de un Plan Regional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 326, de 12 de diciembre de 2006.	27317
P.N.L. 1082-III		P.N.L. 1138-I ¹	
APROBACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, instando a la Junta de Castilla y León a que, en colaboración con los diferentes Ayuntamientos afectados, ayude a recuperar, promocionar y potenciar la Ruta del Asentadero de los Curas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006.	27316	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Felipe Lubián Lubián, relativa a dotación de personal de apoyo educativo del Centro Público Sancho II de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 326, de 12 de diciembre de 2006.	27318
P.N.L. 1089-I ¹		P.N.L. 1140-III	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández, Dña. Inmaculada Larrauri Rueda y Dña. Raquel Pérez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a realizar en esta legislatura una serie de acciones para mejorar la calidad de vida de los enfermos mentales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 297, de 29 de septiembre de 2006.	27317	APROBACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse a la Sociedad León Alta Velocidad 2003, S.A., para que en el Plan Regional de Ámbito Territorial que se está redactando para la integración del ferrocarril en León y su entorno se dote a León de un Museo funcional del ferrocarril, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 326, de 12 de diciembre de 2006.	27318
P.N.L. 1101-I ¹		P.N.L. 1144-I ¹	
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que la próxima convocatoria de ayudas para excedencia por hijo y de reducción de jornada sea considerada como régimen especial para todo tipo de familias, a través de línea abierta y no por concurrencia competitiva, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 6 de octubre de 2006.	27317	RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración de un plan específico integral en el aspecto laboral, en relación con las mujeres víctimas de la violencia de género, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 332, de 28 de diciembre de 2006.	27318
P.N.L. 1129-I ¹		P.N.L. 1145-I ¹	
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Carlos Martínez Mínguez y Dña. Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta de Castilla y León a catalogar como BIC la casa de Julián Sanz del Río en Torrearévalo (Soria), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 324, de 24 de noviembre de 2006.	27317	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de medidas para la conservación y mantenimiento de la Catedral de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 332, de 28 de diciembre de 2006.	27318
P.N.L. 1132-I ¹		P.N.L. 1151-III	
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario		APROBACIÓN por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre realización de actuaciones para adecuar las carreteras de seguridad metálicas de las carreteras al objeto de evitar daños físicos a los usuarios de	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
vehículos de dos ruedas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 351, de 19 de febrero de 2007.	27319	P.N.L. 1166-I ¹	
P.N.L. 1158-I ¹		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar medidas relativas a la inserción laboral de las personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 351, de 19 de febrero de 2007.	27321
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones, en coordinación con la Comisión para el Año de la Ciencia, para reforzar el compromiso mutuo entre la ciudadanía y el desarrollo científico e innovador para el progreso integral de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 351, de 19 de febrero de 2007.	27319	P.N.L. 1179-III	
P.N.L. 1161-III		APROBACIÓN por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de la Nación en relación con la ubicación en León de la Escuela de Pilotos del avión europeo de combate, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 351, de 19 de febrero de 2007.	27321
APROBACIÓN por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de la Nación en relación con la ubicación en León de la Escuela de Pilotos del avión europeo de combate, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 351, de 19 de febrero de 2007.	27319	III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.	
P.N.L. 1162-II		Acuerdos.	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. José Miguel Sánchez Estévez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites oportunos para la construcción de un nuevo colegio público en el barrio Flores del Sil de Ponferrada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 351, de 19 de febrero de 2007.	27320	ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se aprueba la Liquidación del Presupuesto de las Cortes de Castilla y León correspondiente al ejercicio 2006.	27321
P.N.L. 1162-III		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista. al proyecto del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2007, presentado por el Consejo de Cuentas de Castilla y León.	27322
APROBACIÓN por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. José Miguel Sánchez Estévez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites oportunos para la construcción de un nuevo colegio público en el barrio Flores del Sil de Ponferrada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 351, de 19 de febrero de 2007.	27320	IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.	
		Mociones (M.).	
		M. 176-I ¹	
		DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de enseñanzas de formación profesional, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 7 de febrero de 2007, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 355, de 26 de febrero de 2007.	27323

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).**P.N.L. 851-I¹****PRESIDENCIA**

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 2 de marzo de 2007, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 851-I¹, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, Dña. María Elena Diego Castellanos y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a iniciación del expediente de declaración como Bien de Interés Cultural, durante el año 2006, de la Iglesia de San Agustín de Ciudad Rodrigo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 222, de 4 de enero de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 2 de marzo de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 852-I¹**PRESIDENCIA**

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 2 de marzo de 2007, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 852-I¹, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, Dña. María Elena Diego Castellanos y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a iniciación del expediente de declaración como Bien de Interés Cultural, durante el año 2006, de la Iglesia de San Andrés de Ciudad Rodrigo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 222, de 4 de enero de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 2 de marzo de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 951-III**APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE
TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS**

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 26 de

febrero de 2007, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 951-III, presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, instando a la Junta de Castilla y León a que se incluya de manera prioritaria en su plan de carreteras la SO-152, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 246, de 30 de marzo de 2006, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que incluya de manera prioritaria en su nuevo plan de carreteras la SO-152.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de febrero de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 986-I¹**PRESIDENCIA**

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 26 de febrero de 2007, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 986-I¹, presentada por los Procuradores D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Consejería de Fomento a realizar durante 2006 y 2007 obras de mantenimiento y reparación de las carreteras VA-302 y VA-200 que unen las localidades vallisoletanas de Mojados y Tudela de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 255, de 28 de abril de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de febrero de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1082-III**APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE
CULTURA Y TURISMO**

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 2 de marzo de 2007, con motivo del debate de la Proposición No de

Ley, P.N.L. 1082-III, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, instando a la Junta de Castilla y León a que, en colaboración con los diferentes Ayuntamientos afectados, ayude a recuperar, promocionar y potenciar la Ruta del Asentadero de los Curas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 291, de 13 de septiembre de 2006, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, en colaboración con los diferentes Ayuntamientos afectados, ayude a recuperar, promocionar y potenciar la Ruta del Asentadero de los Curas, procediendo a su inclusión en las diferentes guías turísticas de la Comunidad elaboradas por la Junta de Castilla y León.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 2 de marzo de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1089-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 1 de marzo de 2007, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1089-I¹, presentada por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández, Dña. Inmaculada Larrauri Rueda y Dña. Raquel Pérez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a realizar en esta legislatura una serie de acciones para mejorar la calidad de vida de los enfermos mentales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 297, de 29 de septiembre de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 1 de marzo de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1101-I¹

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de

Castilla y León, celebrada el día 1 de marzo de 2007, el Grupo Parlamentario Socialista retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 1101-I¹, instando a la Junta de Castilla y León a que la próxima convocatoria de ayudas para excedencia por hijo y de reducción de jornada sea considerada como régimen especial para todo tipo de familias, a través de línea abierta y no por concurrencia competitiva, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 302, de 6 de octubre de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 1 de marzo de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1129-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 1 de marzo de 2007, los Procuradores D. Carlos Martínez Mínguez y Dña. Mónica Lafuente Ureta retiraron la Proposición No de Ley, P.N.L. 1129-I¹, instando a la Junta de Castilla y León a catalogar como BIC la casa de Julián Sanz del Río en Torrearévalo (Soria), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 324, de 24 de noviembre de 2006.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 1 de marzo de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1132-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 27 de febrero de 2007, el Grupo Parlamentario Socialista retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 1132-I¹, relativa a elaboración de un Plan Regional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 326, de 12 de diciembre de 2006.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 9 de febrero de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1138-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 26 de febrero de 2007, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1138-I¹, presentada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Felipe Lubián Lubián, relativa a dotación de personal de apoyo educativo del Centro Público Sancho II de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 326, de 12 de diciembre de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de febrero de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1140-IIIAPROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE
TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 26 de febrero de 2007, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 1140-III, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse a la Sociedad León Alta Velocidad 2003, S.A., para que en el Plan Regional de Ámbito Territorial que se está redactando para la integración del ferrocarril en León y su entorno se dote a León de un Museo funcional del ferrocarril, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 326, de 12 de diciembre de 2006, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse a las Sociedad León Alta Velocidad 2003, S.A. para que en el Plan Regional de Ámbito Territorial que se está redactando para la integración del ferrocarril en León y su entorno, se permita dotar a León, dentro de esta actuación, de un museo funcional del ferrocarril, exigiendo las siguientes medidas:

1.- Que se destine para este fin el edificio histórico de la Estación de Clasificación.

2.- Que la histórica marquesina de la estación de viajeros no se desguace, sino que se desmonte, se traslade y se instale junto a la Estación de Clasificación.

3.- Que el Ministerio de Fomento destine el 1% Cultural del proyecto de integración ferroviaria al museo funcional del ferrocarril, para su especialización como centro de restauración, mantenimiento y exhibición de material histórico ferroviario funcional.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de febrero de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1144-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 5 de marzo de 2007, el Grupo Parlamentario Socialista retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 1144-I¹, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración de un plan específico integral en el aspecto laboral, en relación con las mujeres víctimas de la violencia de género, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 332, de 28 de diciembre de 2006.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de marzo de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1145-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 2 de marzo de 2007, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1145-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de medidas para la conservación y mantenimiento de la Catedral de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 332, de 28 de diciembre de 2006.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 2 de marzo de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1151-III**APROBACIÓN POR EL PLENO**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el 28 de febrero de 2007, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 1151-III, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a realizar actuaciones para adecuar las barreras de seguridad metálicas de las carreteras al objeto de evitar daños físicos a los usuarios de vehículos de dos ruedas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 351, de 19 de febrero de 2007, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1º.- Incluir en todos los proyectos de construcción de nuevas carreteras, y realizar en las ya existentes de titularidad autonómica, los trabajos de adecuación de las barreras de seguridad metálicas existentes, mediante el cambio de las biondas, colocación de elementos amortiguadores en la parte baja de las mismas, o acciones similares tendentes a evitar daños físicos a los usuarios de vehículos de dos ruedas, utilizando los sistemas homologados más eficaces que ofrezcan la mayor seguridad.

2º.- Impulsar acuerdos de colaboración entre la Junta de Castilla y León y cada una de las nueve Diputaciones Provinciales, en aras a la realización de las inversiones necesarias en las diferentes Redes Provinciales de Carreteras, para la progresiva adecuación, en las mismas, de las nuevas barreras de seguridad metálicas existentes.

3º.- Establecer un plan de actuación gradual en el que se prioricen los puntos de mayor siniestralidad o tramos de mayor peligro existentes en las carreteras, tanto de titularidad autonómica como provincial.

4º.- Que las actuaciones de adecuación, actuación e identificación de las zonas peligrosas, así como la idoneidad de los procedimientos a utilizar, se realicen con la colaboración de las asociaciones de usuarios, en particular de motoristas, así como de las instituciones, colegios profesionales y asociaciones experimentadas en materia de seguridad vial.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 28 de febrero de 2007.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1158-I¹**PRESIDENCIA**

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 26 de febrero de 2007, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1158-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones, en coordinación con la Comisión para el Año de la Ciencia, para reforzar el compromiso mutuo entre la ciudadanía y el desarrollo científico e innovador para el progreso integral de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 351, de 19 de febrero de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de febrero de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1161-III**APROBACIÓN POR EL PLENO**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el 28 de febrero de 2007, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 1161-III, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de la Nación en relación con la ubicación en León de la Escuela de Pilotos del avión europeo de combate, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 351, de 19 de febrero de 2007, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a trasladar al Gobierno de la Nación:

1.- Su preocupación por las noticias aparecidas últimamente en la prensa en el sentido de que la Escuela de Pilotos que el gobierno ha prometido instalar en León sea finalmente instalada en otro lugar, fuera del territorio de dicha Provincia y Comunidad Autónoma.

2.- Que el Gobierno aclare con carácter inmediato si se trata de un rumor sin fundamento, o si se trata de un centro distinto por completo a la Escuela de Pilotos prometida.

3.- Que, sin perjuicio de ello, proceda a instalar en el plazo más breve posible la Escuela de Pilotos del avión europeo de combate, a la que se comprometió en el Plan del Oeste, n.º 75, apartado de Aeropuertos y Servicios.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 28 de febrero de 2007.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1162-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 1162-II, formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. José Miguel Sánchez Estévez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites oportunos para la construcción de un nuevo colegio público en el barrio Flores del Sil de Ponferrada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 351, de 19 de febrero de 2007.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de febrero de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 1162 instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites oportunos para la construcción de un nuevo colegio público en el barrio Flores del Sil de Ponferrada,

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a

1.- Estudiar, de acuerdo con el Ayuntamiento de Ponferrada y todos los miembros de la Comunidad educativa afectada, la posible integración de los centros

C.P. Virgen de la Encina y C.P. de Flores del Sil en un nuevo centro, así como las alternativas y sus posibles repercusiones para solventar la actual situación de ambos centros.

2.- Hacer saber a la Comunidad Educativa, en el más breve periodo de tiempo posible, la solución adoptada para que se pueda comenzar a aplicar en el próximo curso.

Fuensaldaña, 26 de febrero de 2007

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 1162-III

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 26 de febrero de 2007, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 1162-III, presentada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y D. José Miguel Sánchez Estévez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites oportunos para la construcción de un nuevo colegio público en el barrio Flores del Sil de Ponferrada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 351, de 19 de febrero de 2007, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León, instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Estudiar, de acuerdo con el Ayuntamiento de Ponferrada y todos los miembros de la Comunidad Educativa afectada, la posible integración de los centros C.P. Virgen de la Encina y C.P. de Flores del Sil en un centro de nueva construcción, así como las alternativas y sus posibles repercusiones para solventar la actual situación de ambos centros.

2.- Hacer saber a la Comunidad Educativa, en el más breve período de tiempo posible, la solución adoptada para que se pueda comenzar a aplicar en el próximo curso.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de febrero de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1166-I¹**PRESIDENCIA**

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 1 de marzo de 2007, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1166-I¹, presentada por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar medidas relativas a la inserción laboral de las personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 351, de 19 de febrero de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 1 de marzo de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 1179-III**APROBACIÓN POR EL PLENO**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el 28 de febrero de 2007, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 1179-III, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a requerir del Gobierno de la Nación el apoyo institucional y económico para la candidatura de Segovia como "Capital Europea de la Cultura para el año 2016", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 351, de 19 de febrero de 2007, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que requieran del Gobierno de la Nación el apoyo institucional y económico para el Ayuntamiento de Segovia en todo el proceso de tramitación de la candidatura de la ciudad de Segovia como "Capital Europea de la Cultura para el año 2016."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 28 de febrero de 2007.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.**PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 21 de febrero de 2007, acordó aprobar la Liquidación del Presupuesto de las Cortes de Castilla y León correspondiente al ejercicio de 2006, que a continuación se inserta.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de febrero de 2007.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2006 DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**1. REMANENTES DE CRÉDITO**

- Remanentes de crédito comprometidos: 356.065,80 euros
- Remanentes de crédito no comprometidos 4.331.322,92 euros.

2. RESULTADO PRESUPUESTARIO

Derechos Liquidados	50.436.370,66
Obligaciones Reconocidas	48.053.443,12
RESULTADO SIN AJUSTAR 2005	2.382.927,54
Obligaciones financiadas con Remanente Líquido de Tesorería	1.467.759,41
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO 2006	3.850.686,95

3. REMANENTE DE TESORERÍA

1. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	187.938,60
De operaciones presupuestarias	0,00
De operaciones no presupuestarias	187.938,60
2. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	704.687,46
De operaciones presupuestarias cte.	483.195,43
De operaciones no presupuestarias	221.492,03
3. FONDOS LÍQUIDOS	7.366.381,60

4. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL 6.849.632,74

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2006

CAP	CAPITULO INGRESOS	prevision inicial	modificacion	prevision definitiva	derechos reconocidos	Ingresos realizados	pendiente cobro	estado ejecucion
3	TASAS Y O. INGRESOS	1.700,00	0,00	1.700,00	2.187,10	2.187,10	0,00	487,10
4	TRANSF. CTES	23.999.283,00	0,00	23.999.283,00	24.152.283,00	20.822.725,00	0,00	153.000,00
5	PATRIMONIALES	151.300,00	0,00	151.300,00	393.668,40	393.668,40	0,00	242.368,40
7	TRANSF. CTAL	17.835.167,00	8.000.000,00	25.835.167,00	25.835.167,00	25.835.167,00	0,00	0,00
8	ACT FINANCIEROS	0,00	4.494.310,81	4.494.310,81	53.065,16	53.065,16	0,00	0,00
TOTALES		41.987.450,00	12.494.310,81	54.481.760,81	50.436.370,66	47.106.812,66	0,00	395.855,50

CAP	CAPITULO GASTOS	creditos iniciales	modificacion	creditos totales	obligaciones reconocidas	pagos realizados	pendiente pago	estado ejecucion
1	G. PERSONAL	5.692.379,00	-24.000,00	5.668.379,00	4.910.710,79	4.910.710,79	0,00	757.668,21
2	COMPRAS B CTES.	5.288.550,00	778.815,40	6.067.365,40	4.782.045,50	4.309.615,14	472.430,36	1.285.319,90
4	TRANSF. CTES.	13.171.354,00	1.000,00	13.172.354,00	12.832.761,08	12.832.761,08	0,00	339.592,92
6	INVERSIONES REALES	17.835.167,00	11.636.700,79	29.471.867,79	25.429.884,33	25.419.119,26	10.765,07	4.041.983,46
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	101.794,62	101.794,62	98.041,42	98.041,42	0,00	3.753,20
TOTALES		41.987.450,00	12.494.310,81	54.481.760,81	48.053.443,12	47.472.206,27	483.195,43	6.428.317,69

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 5 de marzo de 2007, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al proyecto del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2007, presentado por el Consejo de Cuentas de Castilla y León ante las Cortes de Castilla y León, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 355, de 26 de febrero de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de marzo de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE COMISIÓN DE HACIENDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 19 de febrero de 2007 relativa a normas para la tramitación parlamentaria de la propuesta del Plan Anual de fiscalización para el ejercicio 2007 presentada por el Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA a la citada propuesta:

Enmienda nº 1

Al capítulo de FISCALIZACIONES ESPECIALES

De adición de nueva actuación

Se propone la inclusión en el Plan Anual de Fiscalización para el ejercicio 2007 del Consejo de Cuentas de Castilla y León, dentro del capítulo de FISCALIZACIONES ESPECIALES la siguiente:

2.8.- Fiscalización de la sociedad pública "Montes de las Navas S.A.", ejercicios 2003, 2004, 2005 y 2006.

Con la siguiente modificación en la Memoria de la Propuesta del Plan Anual de Fiscalización:

En el apartado 2, FISCALIZACIONES ESPECIALES, se introduce un nuevo apartado 2.8 con el siguiente contenido:

2.8.- Fiscalización de la sociedad pública "Montes de las Navas S.A" ejercicios 2004, 2005 y 2006. En el marco de la fiscalización de las sociedades públicas se realiza esta fiscalización habida cuenta de la trascendencia de sus actuaciones en el ámbito de la gestión de los recursos públicos

Motivación:

Por la trascendencia de las actuaciones de esta sociedad

Fuensaldaña 02 de marzo de 2007

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

A LA MESA DE COMISIÓN DE HACIENDA DE
LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 19 de febrero de 2007 relativa a normas para la tramitación parlamentaria de la propuesta del Plan Anual de fiscalización para el ejercicio 2007 presentada por el Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA a la citada propuesta:

Enmienda nº 2

Al capítulo de FISCALIZACIONES ESPECIALES

De adición de nueva actuación

Se propone la inclusión en el Plan Anual de Fiscalización para el ejercicio 2007 del Consejo de Cuentas de Castilla y León, dentro del capítulo de FISCALIZACIONES ESPECIALES la siguiente:

2.9.- Fiscalización de los convenios urbanísticos suscritos por el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda (Valladolid), ejercicios 2003, 2004, 2005 y 2006.

Con la siguiente modificación en la Memoria de la Propuesta del Plan Anual de Fiscalización:

En el apartado 2, FISCALIZACIONES ESPECIALES, se introduce un nuevo apartado 2.9 con el siguiente contenido:

2.9.- Fiscalización de los convenios urbanísticos suscritos por el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda (Valladolid), ejercicios 2004, 2005 y 2006. Se realiza esta fiscalización habida cuenta de las particulares actuaciones de este Ayuntamiento en el ámbito de la gestión de los recursos públicos

Motivación:

Por la trascendencia de sus actuaciones en el ámbito urbanístico

Fuensaldaña 02 de marzo de 2007

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Mociones (M.).

M. 176-I¹

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 28 de febrero de 2007, rechazó la Moción M. 176-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de enseñanzas de formación profesional, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 7 de febrero de 2007, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 355, de 26 de febrero de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 28 de febrero de 2007.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

